

## LAS ORGANIZACIONES DE SORIA, CUENCA Y TERUEL DEFENDERÁN LA NECESIDAD DE CONTAR CON AYUDAS POR DESPOBLACIÓN ESTE LUNES EN EL SENADO

*Los presidentes de las tres organizaciones empresariales serán los encargados de defender la legalidad de estas ayudas dentro de la Ponencia de Estudio para la adopción de medidas en relación con la despoblación rural en España en la Cámara Alta.*

Dentro de su estrategia de señalar la necesidad y justicia de que las provincias de Soria, Cuenca y Teruel cuenten con ayudas específicas de la Unión Europea debido a su escasa densidad de población, las organizaciones empresariales de estas tres provincias defenderán este hecho en el Senado este lunes.

Así, los presidentes de FOES, Santiago Aparicio, CEOE CEPYME Cuenca, Abraham Sarrión y CEOE Teruel, Carlos Mor, serán los ponentes este lunes 13 de octubre a partir de las 17:45 horas dentro de la Ponencia de Estudio para la adopción de medidas en relación con la despoblación rural en España.

Allí, acompañados de uno de los autores del informe 'Cuenca, Soria y Teruel y su encaje en un área meridional escasamente poblada', Juan Miguel Ortega-Terol defenderán que estas tres provincias tienen todo el derecho a estas ayudas tras comprobarse que se sitúan por debajo de los 12,5 habitantes por kilómetro cuadrado y menos de 7 habitantes por kilómetro cuadrado si se exceptúan las capitales y grandes núcleos.

En este sentido, con el presidente turolense como portavoz, los representantes de los empresarios de estas tres provincias señalarán aspectos que reconocen esta grave situación como el propio Acuerdo de Asociación 2014-2020, que señala esta circunstancia, pero sin dotación económica o el reconocimiento expreso del Congreso de los Diputados.

Aparicio, Sarrión y Mor comparecerán ante un grupo de ocho senadores, junto al coautor del informe que avala su tesis, dentro de una de las ponencias y trabajos incluidos en la Comisión de Entidades Locales.

### **Continúan los trabajos**

Esta presencia en el Senado está incluida dentro de los trabajos que están realizando las tres organizaciones empresariales, y que continuarán en los próximos meses, con el fin de que estas ayudas europeas lleguen en la revisión del Acuerdo de Asociación 2014-20120, previsto para dentro de dos años o en el siguiente Acuerdo de Asociación 2020-2026.